

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

ANTES DE SALIR

- Consultar el pronóstico del tiempo.
- Los números útiles se encuentran al final del contrato de alquiler (**NÚMERO DE EMERGENCIA: 196**).
- Con el encargado del muelle, localizar el equipo de seguridad y la documentación de la embarcación.
- Realizar una inspección de la embarcación.

NORMAS DE SEGURIDAD EN EL PUERTO

- **LA VELOCIDAD EN LOS PUERTOS ESTÁ LIMITADA A 3 NUDOS (“VELOCIDAD DE PASO HUMANO”).**
- Navegar por el centro del canal (desplazarse a la derecha al cruzarse).
- Ceder el paso a las embarcaciones que vienen por la derecha. Dar prioridad a los barcos con capacidad de maniobra restringida.
- En el puerto, mantener las manos y las piernas dentro de la embarcación para evitar aplastamientos.

NORMAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE 300 METROS

- Está estrictamente prohibido navegar en las zonas de baño señalizadas con boyas amarillas.

NORMAS DE SEGURIDAD EN EL MAR

- **NO UTILIZAR EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS (BAÑO, EJERCICIOS, ETC.).**
- Mantenerse a más de 100 metros de las banderas que indiquen la presencia de buceadores.
- Mantenerse a más de 300 metros de los artefactos remolcados.
- **EL MOTOR DEBE ESTAR APAGADO TAN PRONTO COMO HAYA BAÑISTAS ALREDEDOR DE LA EMBARCACIÓN.**
- Mantener una distancia mínima de seguridad de 60 metros entre embarcaciones.

EN CASO DE DIFICULTAD

- **INMOVILIZAR INMEDIATAMENTE LA EMBARCACIÓN UTILIZANDO EL ANCLA.**
- En caso de emergencia (heridos, etc.), llamar a los servicios de emergencia (196) e indicar su posición.
- En caso de avería mecánica, llamar a la empresa de alquiler e indicar su posición.
- Llamar la atención por todos los medios disponibles.
- Nunca abandonar la embarcación ni intentar llegar a la costa nadando.
- En caso de remolque:
 1. Amarrar el cabo de remolque en la proa.
 2. Trasladar a la tripulación hacia la popa.

ATRAQUE Y AMARRE

1. **REDUCIR LA VELOCIDAD.**
2. Pedir ayuda a la tripulación. Preparar las amarras. Colocar las defensas.
3. Identificar la dirección del viento (el factor más importante en todas las maniobras).
4. Definir un amplio perímetro de maniobra en caso de fallo. (Atención: ¡una embarcación gira desde la popa!).
5. **LA EMBARCACIÓN DEBE DETENERSE A 30 CM DEL PANTALÁN (¡EL PANTALÁN SIRVE PARA AMARRAR LA EMBARCACIÓN, NO PARA DETENERLA!).**
6. Una vez atracada, comprobar las amarras para evitar golpes con las embarcaciones vecinas (olas, cambios de viento).
7. Al salir, asegurar las amarras dentro de la embarcación. (Cuidado con los cabos en la hélice).

ESTÁ PROHIBIDO

- **ENCALLAR LA EMBARCACIÓN (CUALQUIER OPERACIÓN DE RESCATE IMPLICARÁ LA RETENCIÓN DE LA FIANZA).**
- **LLEVAR LA EMBARCACIÓN CONTRA LAS ROCAS (CUALQUIER INTERVENCIÓN IMPLICARÁ LA RETENCIÓN DE LA FIANZA).**

FONDEO

1. **ELEGIR UN FONDEADERO DONDE EL VIENTO SOPLA HACIA MAR ABIERTO (MAR EN CALMA).**
2. Preparar el ancla (longitud de cadena = 3 veces la profundidad del agua).
3. Inmovilizar la embarcación de cara al viento. (Mantener un radio de giro de 50 metros respecto a las rocas, tanto bajo como sobre el agua).
4. Cuando la embarcación se detenga, lanzar el ancla (dejar caer el ancla hasta el fondo).
5. Dejar retroceder la embarcación soltando progresivamente la cadena (3 veces la profundidad del agua).
6. Verificar que la embarcación no garrea tomando referencias en tierra.
7. Nunca dejar una embarcación fondeada sin vigilancia.
8. ¡Las maniobras de fondeo deben realizarse siempre con el motor en marcha (en punto muerto)!
9. **ARRANCAR SIEMPRE EL MOTOR ANTES DE LEVAR EL ANCLA O ABANDONAR EL MUELLE.**